COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 52/14

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES".-

ID N° 283-510

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la Sala de Reuniones de la Comandancia del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 33/2014 "*ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES*", Preside el Acto el TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR. Asiste: el SO INT GILL CARDOZO;** seguidamente se procede a:

a- **APERTURA DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas que se detallan:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	A. SARABIA	Gs: 18.810.000.-
02	TUPI RAMOS GENERALES	Gs: 26.600.000.-
03	G & S GROUP - EQUIP. Y SERV.	Gs: 24.950.000.-

b- Se deja constancia que la empresa **A. SARABIA**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1329093.
- RUC N° 485553-1
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 600.000.-
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene siete (7) hojas foliadas y firmadas

c- Se deja constancia que la empresa **TUPI RAMOS GENERALES**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1329213
- RUC N° 80031970-2
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 2.000.000.-
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De

- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN SIPE).
- Las hojas de la oferta están firmadas pero no foliadas.

d- Se deja constancia que la empresa **G & S GROUP - EQUIP. Y SERV.**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 3000762-3
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 1.300.000.-
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- Las hojas de la oferta están firmadas pero no foliadas.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve con cuarenta y cinco minutos, firmando la presente acta, los abajo mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
GLORIA ESCOBAR	**A. SARABIA**	.....

SO INT GILL CARDOZO
SO INT - Miembro UOC N°2

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM – Jefe de la UOC N° 2